

TOMEN Y COMAN; TOMEN Y BEBAN

RITA A. THIRON

En la noche previa a su muerte, Jesús reunió a sus discípulos para comer la Pascua judía. Repitiendo rituales ancestrales, tomó pan y vino terrenales (regalos del Creador elaborados por manos humanas), dio gracias, partió el pan y dio el pan y la copa a sus discípulos.

Hermanos y hermanas:

Yo recibí del Señor lo mismo que les transmití a ustedes:

que el Señor Jesús, la noche en que fue traicionado, tomó pan y, después de dar gracias, lo partió y dijo:

“Este pan es mi cuerpo, que por ustedes entrego; hagan esto en memoria de mí”.

De la misma manera, después de cenar, tomó la copa y dijo:

“Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre;

hagan esto, cada vez que beban de ella, en memoria de mí” (1 Corintios 11, 23-26).

“Al instituir su Eucaristía, Jesús dio un sentido nuevo y definitivo a la bendición del pan y de la copa” (*Catequismo de la Iglesia Católica*, 1334). Como es la conmemoración de la última Pascua de Cristo, la Eucaristía también es un sacrificio. El carácter sacrificial de la Eucaristía se manifiesta en las palabras por las que se instituyó este sacramento: “Este pan es mi cuerpo, entregado por ustedes” y “Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que es derramada por ustedes” (Lucas 22, 19-20). “En la Eucaristía, Cristo da el mismo cuerpo que por nosotros entregó en la cruz y la sangre misma que ‘es derramada por muchos para el perdón de los pecados’ (Mateo 26, 28)” (*Catequismo de la Iglesia Católica*, 1365).

NUEVO TESTAMENTO

Jesús ya había prefigurado esta cena en muchas fiestas religiosas y con muchos milagros. Ya lo había comentado a los fariseos: “Ciertamente les aseguro que, si no comen la carne del Hijo del hombre ni beben su sangre, no tienen realmente vida” (Juan 6, 53).

Obedeciendo los mandamientos de Jesús, los discípulos perpetuaron la conmemoración: “Se mantenían firmes en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en el partimiento del pan y en la oración. No dejaban de reunirse en el templo ni un solo día. De casa en casa partían el pan y compartían la comida con alegría y generosidad” (Hechos 2, 42-46).

LA IGLESIA EN SUS INICIOS

Incluso perseguida, desde sus inicios la Iglesia mantuvo la tradición de congregarse el día del Señor (en latín, *dies dominicus*): el día de la Resurrección. En estas reuniones se leían “fragmentos de las memorias de los Apóstoles” (Justino Mártir, 150); se celebraban comidas comunitarias (por lo general, con pan y vino traídos de los hogares de los fieles), y se decían oraciones de agradecimiento a Dios. Parte de los alimentos se guardaba para los pobres y los diáconos llevaban comida consagrada a los que no habían podido asistir.

Más que una comida comunitaria, el pan y el vino se terminaron convirtiendo en alimentos rituales. A menudo una parte del pan consagrado se llevaba a otra parroquia. Las prácticas litúrgicas eran diferentes en cada región, pero los liturgistas han encontrado pruebas de que, por lo menos durante los primeros seiscientos años de la Iglesia, comer pan consagrado y beber vino consagrado era algo frecuente. Sin duda,

la Iglesia mantuvo a rajatabla la tradición de dar gracias y consagrar el pan y el vino en la Misa. Así, en 1215, el IV Concilio de Letrán definió de forma infalible la doctrina de la transustanciación y describió en términos escolásticos precisos la conversión de las sustancias del pan y del vino en el cuerpo y Sangre de Cristo.

LA COPA SE RETIRA DE LA BOCA DE LOS FIELES

En Occidente, la práctica de que los fieles bebieran la Preciada Sangre empezó a abandonarse. Para el período comprendido entre los siglos XII y XIV, la concurrencia de varios factores había dado lugar al abandono gradual de la práctica de dar la Sagrada Comunión bajo las dos especies, a saber, controversias eucarísticas, prácticas devocionales, enfermedades y epidemias descontroladas, la presencia de muchedumbres en fiestas religiosas multitudinarias, el riesgo de caducidad y derrame e incluso la escasez de vino.

Dicha tendencia se mantuvo y, a la postre, el Concilio de Constanza (1415) decretó que los comulgantes solo recibirían la Sagrada Comunión bajo la especie de pan. Como argumento, el Concilio citó la doctrina de la concomitancia, es decir, que ambas especies contienen el cuerpo y la sangre de Cristo. Razonaron de la siguiente manera: como Cristo es indivisible, ninguna parte de la sustancia de Cristo puede ser dividida. Por tanto, el cuerpo de Cristo no puede separarse de su sangre: Cristo todo está presente en cada elemento.

Únicamente el sacerdote siguió recibiendo el pan y el vino consagrados. En términos generales, los comulgantes empezaron a recibir la Comunión con menos frecuencia, ya que había una creciente sensación de que eran indignos de ello.

En 1910, en parte para fomentar que los comulgantes recibieran la Comunión con más frecuencia, el papa Pío X bajó la edad de la primera confesión y de la Primera Comunión a la edad en que se tuviera uso de razón (*Quam singulari*). En el mismo documento se recomendó que la Comunión se recibiera al menos una vez por año (un “deber Pascual”).

LA COPA VUELVE A LA BOCA DE LOS FIELES

Sin embargo, hasta mediados del siglo XX, solo los sacerdotes podían tomar del cáliz. (¿Recuerdan el velo que cubría el cáliz?). En 1963, el Concilio Vaticano II reinstauró la práctica ancestral de que los fieles bebieran la Preciada Sangre en los casos en que tuviera eficacia pastoral y fuera beneficioso para el espíritu (cf. Constitución sobre la Sagrada Liturgia, 55). Mencionaron explícitamente “a los ordenados, en la Misa de su sagrada ordenación; a los profesos, en la Misa de su profesión religiosa; a los neófitos, en la Misa que sigue al bautismo” (Constitución sobre la Sagrada Liturgia, 55).

Después del Concilio Vaticano II, se corrigió el misal romano y en la versión de 1969 se concedió a las conferencias episcopales la potestad de otorgar permisos para recibir la Sagrada Comunión bajo las dos especies. En 1970, la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB) incluyó más ocasiones en la lista de arriba. Admitieron a personas u ocasiones especiales, como los novios en el día de su boda, las familias de una Misa de difuntos, los clérigos litúrgicos, los que vayan a una Misa de Jueves Santo, los neófitos en la Vigilia Pascual e incluso las personas que vayan a ciertas Misas semanales. Si bien fomentaron que en la catequesis se siguiera refrendando la validez de la Comunión bajo una sola de las especies, en la Instrucción General del Misal Romano (85, 283) se recomendaba que los fieles recibieran la Sagrada Comunión bajo las dos especies.

En 1978, la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos recomendó que la Preciada Sangre se distribuyera aún más a menudo y a más fieles en cada misa de Domingo. Señalaron que recibir el cuerpo y

la sangre de Cristo era el signo más pleno y la imitación más perfecta de lo que el Señor había hecho y dispuesto.

La práctica quedó consagrada por completo en las *Normas para la distribución y recepción de la Sagrada Comunión bajo dos especies en las diócesis de los Estados Unidos de América*. Este documento fue aprobado por la USCCB el 15 de junio de 2021 y ratificado por el Vaticano el 22 de marzo de 2022 (Prot 1383/01/L). Entró en vigor el 7 de abril de 2022 (II Domingo de Pascua). En él se dictan normas claras para la práctica pastoral. Por ejemplo, no se puede pasar la copa de un comulgante al otro, la copa debe limpiarse con un purificador y los comulgantes no pueden tomar por sí mismos la copa del altar.

En el mundo hay diversos métodos de distribución de la Preciada Sangre, a saber, mediante una pajilla de plata o una cuchara, por intinción y con una copa compartida. Las dos primeras formas están prohibidas en los Estados Unidos de América y el Comité Episcopal sobre la Liturgia desaconsejó practicar la intinción (cuando el clérigo moja la hostia con la Preciada Sangre). Razonaron de la siguiente manera: por intinción los comulgantes no tienen la opción de recibir la Comunión en la mano y esta forma no es fiel a la visión de la Última Cena relativa a beber de la copa (*The Body of Christ*, 1977).

ACTUALIDAD

Al tiempo que salimos de la pandemia, la Iglesia está levantando las restricciones temporales que fue necesario imponer. Por ejemplo, no cantar o cantar poco, no darnos el signo de la paz, celebrar procesiones más breves y no dar la Preciada Sangre. Hasta hacía unos meses, todos añorábamos el apoyo de nuestras parroquias. Solo podíamos “asistir” a Misa a través de un monitor o una pantalla. Todos anhelábamos la Eucaristía.

¡Pero ya podemos volver a reunirnos en nuestras iglesias! ¡Dichosos los que podemos volver a ejercer la práctica ancestral de recibir la sangre, el cuerpo, el alma y la divinidad del Señor en Sagrada Comunión! Es uno de los pilares de nuestra fe: es lo que hacemos los católicos y forma parte de nuestra esencia.

Por supuesto, los comulgantes podremos seguir recibiendo la Preciada Sangre. Desde sus inicios, la Iglesia da la Comunión bajo una sola de las especies si es necesario en función del caso. Que los presos, los enfermos y las multitudes congregadas al aire libre reciban únicamente la hostia es una práctica frecuente y aceptada. A menudo los lactantes, los celíacos y los enfermos graves reciben la Comunión solo bajo la especie de vino.

Una vez más y por siempre, obedecemos el mandamiento de Jesús: “Hagan esto en memoria de mí”. Al tiempo que nos acercamos a la sangre y el cuerpo del Señor, que al hacer nuestra reverencia reconozcamos Su Real Presencia y que nuestra fe se manifieste con un sentido “Amén”. ■

Rita Thiron es la directora general de la Federación de Comisiones Diocesanas de Liturgia (Washington, D. C.)